

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2022
CCDMX/II/CAPL/14/2022

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE

En términos de los artículos 260, párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar la prórroga correspondiente para la emisión de dictámenes de los siguientes turnos:

- *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles y de la Ley de Movilidad, ambos ordenamientos de la Ciudad de México, en materia de excesos de cobros en estacionamientos públicos y privados*
- *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 1; se adiciona una fracción I bis al artículo 2; se adiciona un artículo 14 bis; se reforman las fracciones II, III, IV y V del artículo 20; y se reforman los artículos 2'1, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, todos de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en la Ciudad de México*
- *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 fracciones I, II, VII, IX, y X, artículo 13 fracciones IV y VII, artículo 17 se adiciona un párrafo y artículo 29 de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en la Ciudad de México*
- *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Accesibilidad para la Ciudad de México*

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN
Presidente de la Comisión de Administración Pública Local